

INE reabre 900 módulos de Atención Ciudadana

El Ciudadano · 3 de enero de 2023

Las personas mayores de 18 años pueden obtener la credencial para votar, inscribiéndose en el padrón electoral



El **Instituto Nacional Electoral (INE)** informa que los más de **900 Módulos de Atención Ciudadana (MAC)** reinician sus actividades este **martes 3 de enero** en los horarios establecidos.

Leer más: Del 26 de diciembre al 2 de enero INE no tramitará credenciales

La ciudadanía podrá actualizar, tramitar y, en su caso, recoger su **Credencial para votar**.

Recordó que sólo se necesitan **tres documentos para obtener o realizar cualquier trámite de la Credencial**: acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio, en original, sin tachaduras ni enmendaduras.

Las personas mexicanas **mayores de 18 años pueden obtener la credencial para votar**, inscribirse en el Padrón Electoral, actualizar el domicilio, corregir errores en el nombre de la persona, reponer la mica en caso de robo o extravío, además de renovar las credenciales que perderán vigencia, atendiendo en todo momento los protocolos y medidas sanitarias.

Para conocer la dirección, días y horarios de **atención de los módulos**, se recomienda consultar ubicatomodulo.ine.mx

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano